



Expediente
2015 / 701 -INT

RESOLUCIÓN

**ASUNTO: MODIFICACION CREDITOS Nº 52/2015
Nº 2015/701-INT. Refª: EINT1239EPP/ EINT-Intervención .**

ANTECEDENTES

1º. 28 de diciembre de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 28 de diciembre de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 52/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 1.500,00 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
08 23100 22706	Servicio de intermediación bancaria para desahucios	1.500,00	
08 23100 48000	Ayudas plusvalías		1.500,00
TOTAL		1.500,00	1.500,00

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252414513705333426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

